



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION SOBRE LAS PROPUESTAS DE  
NOMBRAMIENTO, REELECCIÓN O RATIFICACIÓN DE CONSEJEROS

Madrid, 10 de febrero de 2021

## I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El presente informe se formula por el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A., (“MAPFRE” o la “Sociedad”) de conformidad con lo previsto en el artículo 529 decies. 5 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, para justificar las siguientes propuestas de nombramiento, reelección y ratificación de consejeros que se someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas bajo el punto 5º del orden del día: (i) D.ª Ana Isabel Fernández Álvarez, con la calificación de consejera independiente; y (ii) D. Francisco José Marco Orenes y D. Fernando Mata Verdejo, con la calificación de consejeros ejecutivos.

El objeto del presente informe es valorar la competencia, experiencia y méritos de los candidatos cuyo nombramiento, reelección y ratificación se propone a la Junta General, para lo cual el Consejo de Administración ha tenido en cuenta la Matriz de Competencias del Consejo de Administración, la adecuación de los perfiles profesionales de los consejeros, las particularidades del negocio y el carácter internacional de la Sociedad. El Consejo de Administración ha verificado, asimismo, que los candidatos reúnen los requisitos de honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función, y que no están incurso, de forma directa o indirecta, en ninguna de las causas de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones ha emitido, con carácter previo, un informe en el que valora la dedicación al cargo de D. Francisco José Marco Orenes y D. Fernando Mata Verdejo como consejeros ejecutivos, que ha sido aprobado en su reunión de 5 de febrero de 2021. Asimismo, el Comité acordó en dicha reunión proponer la reelección de D.ª Ana Isabel Fernández Álvarez como consejera independiente.

## II. PROPUESTAS

### D.ª Ana Isabel Fernández Álvarez

Licenciada y Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Oviedo y Catedrática de Economía Financiera de dicha Universidad desde 1991. Ha formado parte del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (2010-2014), del Consejo de la Autoridad Europea de Valores (2011-2013) y de su Comité Consultivo de Corporate Reporting, así como del Subcomité de Innovación Financiera y Protección del Consumidor del Joint Committee de las Autoridades Europeas de Banca, Seguros y Valores (2012-2014).

En la actualidad es profesora de finanzas y Directora General de CUNEF. Además, es vocal del Patronato de la Fundación Banco de Sabadell.

La Sra. Fernández Álvarez es consejera independiente desde la aceptación de su nombramiento por cooptación por el Consejo de Administración del 26 de julio de 2016, habiendo sido reelegida por última vez en la Junta General del 10 de marzo de 2017. En la actualidad es, además, Presidenta de su Comité de Auditoría y Cumplimiento y vocal de su Comité de Riesgos, así como consejera de MAPFRE GLOBAL RISKS y MAPFRE RE.

El Consejo de Administración, a la vista de la propuesta formulada por el Comité de Nombramientos y Retribuciones, considera que la brillante trayectoria personal y profesional de la Sra. Fernández Álvarez, unida a su extensa experiencia y conocimientos del sector bancario y asegurador así como del marco regulatorio aplicable a dichos sectores y a los mercados de valores aconseja su ratificación y reelección como consejera, con el carácter de consejera independiente.

*D. Francisco José Marco Orenes*

Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Murcia, especialista en Geriatría por la Universidad de Murcia y en Nutrición por la Universidad de Granada y Master en Dirección y Administración de Empresas por el IDAE. Ha desarrollado gran parte de su carrera profesional en MAPFRE, ocupando distintos altos cargos directivos desde su ingreso. Además, ha ocupado los cargos de Presidente de la Comisión de Seguros de Automóviles de UNESPA (2009-2014) y Presidente de la Cámara de Comercio de España en Perú. Desde el año 2015 ocupa el cargo de Director General del Área Corporativa de Soporte a Negocio de MAPFRE.

El Sr. Marco Orenes es consejero ejecutivo de la Sociedad desde la aceptación de su nombramiento por la Junta General el 10 de marzo de 2017. En la actualidad es, además, Presidente del Consejo de Administración de MAPFRE GLOBAL RISKS y FUNESPAÑA, consejero de MAPFRE INTERNACIONAL y patrono de FUNDACIÓN MAPFRE.

El Consejo de Administración, a la luz del Informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones, considera que la actuación del Sr. Marco Orenes como miembro del Consejo de Administración de MAPFRE desde su último nombramiento por la Junta General ha sido muy adecuada en todas sus vertientes: desempeño del cargo de consejero; cantidad y calidad de su trabajo; y dedicación al cargo. Ello, unido a su formación, conocimientos y extensa experiencia de los sectores asegurador y tecnológico en su carrera profesional en MAPFRE aconseja, a juicio del Consejo de Administración, su reelección como consejero, con el carácter de consejero ejecutivo.



D. Fernando Mata Verdejo

Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha desarrollado gran parte de su carrera profesional en MAPFRE, ocupando distintos altos cargos directivos desde su ingreso. Desde el año 2017 ocupa el cargo de Director General del Área Corporativa de Finanzas y Medios de MAPFRE.

El Sr. Mata Verdejo es consejero ejecutivo de la Sociedad desde el 1 de enero de 2017, fecha de efectos de su nombramiento por cooptación acordado por el Consejo de Administración de 29 de septiembre de 2016, habiendo sido reelegido por última vez en la Junta General del 10 de marzo de 2017. En la actualidad es, además, vocal de los consejos de administración de CARTERA MAPFRE, MAPFRE ESPAÑA, MAPFRE VIDA y MAPFRE INTERNACIONAL, Administrador Solidario de MAPFRE PARTICIPACIONES y MAPFRE INMUEBLES y patrono de FUNDACIÓN MAPFRE.

El Consejo de Administración, a la luz del Informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones, considera que la actuación del Sr. Mata Verdejo como miembro del Consejo de Administración de MAPFRE desde su último nombramiento por la Junta General ha sido muy adecuada en todas sus vertientes: desempeño del cargo de consejero; cantidad y calidad de su trabajo; y dedicación al cargo. Ello, unido a su extensa experiencia y conocimientos en los sectores financiero, de estrategia y de gestión de riesgos aconseja, a juicio del Consejo de Administración, su ratificación y reelección como consejero, con el carácter de consejero ejecutivo.

\* \* \* \* \*